REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA MUNICIPAL PRADERA - VALLE DEL CAUCA NIT 891.380.115 - 0	REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA MUNICIPAL MUNICIPIO DE PRADERA ACTA DE SUPERVISIÓN MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

ACTA DE SUPERVISIÓN
MODALIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	110-14-07-258
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PRADERA
CONTRATISTA	MULTIPROYECTOS DEL VALLE S.AS
IDENTIFICACIÓN	Nit 901.111.365-8
REP LEGAL	FABIAN ANTONIO FLOREZ PINZON
IDENTIFICACION	94.509.062
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA GESTION EN LA REALIZACION E INSTALACION DE VALLAS PARA LA SEÑALIZACION DE LOS PREDIOS DE CONSERVACION DEL RECURSO HIDRICO EN EL MUNICIPIO DE PRADERA..".
VALOR	$7.000.000
FECHA INICIO	19 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA FINAL	30 DE DICIEMBRE DEL 2024
SUPERVISOR	**WILLIAM RODRIGO SANCHEZ**
CARGO	SECRETARIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL 19 DE diciembre AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024

A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN ACTIVIDADES:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA
1. **Apoyo en la instalación de vallas informativas relacionados con la protección de los recursos hídricos, para los siguientes predios de conservación hídrica:**	En el Predio la Cuchilla - Corregimiento de San Isidro se instalaron dos (02) Vallas informativas con la siguiente información: identificación del municipio de Pradera como propietario, nombre del predio, corregimiento donde está ubicado, extensión del predio y mensaje informativo que indica que este predio es declarado área de interés público por la importancia que	Informe que reposa en la Secretaría de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Registro fotográfico

1. predio La Cuchilla – corregimiento de San Isidro, dos vallas **2. predio Las Mirlas - Corregimiento el Nogal, una valla.** **3. predio Cerro Alto - Corregimiento el Retiro. Una valla** **4. corregimiento La Fría, tres vallas**	tienen para la conservación del recurso hídrico. En el Predio Las Mirlas corregimiento El Nogal se instaló Una (01) Valla informativa con la siguiente información: identificación del municipio de Pradera como propietario, nombre del predio, corregimiento donde está ubicado, extensión del predio y mensaje informativo que indica que este predio es declarado área de interés público por la importancia que tienen para la conservación del recurso hídrico. En el predio Cerro Alto – Corregimiento El Retiro se instaló una (01) Valla informativa con la siguiente información: identificación del municipio de Pradera como propietario, nombre del predio, corregimiento donde está ubicado, extensión del predio y mensaje informativo que indica que este predio es declarado área de interés público por la importancia que tienen para la conservación del recurso hídrico. En el Corregimiento La Fría Tres se instalaron (03) Vallas informativas con la siguiente información: identificación del municipio de Pradera como propietario, nombre del predio, corregimiento donde está ubicado, extensión del predio y mensaje informativo que indica que este predio es declarado área de interés público por la importancia que tienen para la conservación del recurso hídrico.	

REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA MUNICIPAL PRADERA - VALLE DEL CAUCA NIT. 891.380.115 - 0	REPÚBLICA DE COLOMBIA ALCALDÍA MUNICIPAL MUNICIPIO DE PRADERA ACTA DE SUPERVISIÓN MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

3. INFORME FINANCIERO

La Alcaldía Municipal de Pradera se obliga a pagar al Contratista por los servicios que preste de conformidad con el presente contrato, la cantidad de ***$7.000.000 SIETE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE.***

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
DICIEMBRE	$7.000.000			$0

4. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

El contratista ha presentado el informe parcial del contrato con sus respectivos soportes como evidencias de las actividades realizadas, copia de documentos elaborados.
Igualmente certifica los pagos de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y riesgos laborales), donde consta que se encuentra al día por dicho concepto y están ajustadas a la Ley.

PLANILLA No.	1068666609				
PERIODO	diciembre				
SALUD		PENSION		RIESGOS LABORALES	
Entidad	Cotización	Entidad	Cotización	Entidad	Cotización
	845.000		211.400		200.500

Una vez revisado el informe de actividades realizadas en el periodo del día 19 de diciembre al 30 de diciembre del 2024 preparado por la contratista **MULTIPROYECTOS DEL VALLE S.AS NIT. 901.111.365-8, R.L FABIAN ANTONIO FLOREZ PINZON CC. 94.509.062**, se corrobora que las actividades desarrolladas son coherentes con el objeto del contrato suscrito. En consecuencia, se aprueba el cumplimiento a cabalidad de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se autoriza el pago correspondiente al Acta final.

En constancia se firma, el día 30 de diciembre de 2024.

WILLIAM RODRIGO SANCHEZ
Secretario de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
Alcaldía Municipal de Pradera